

EN JEREZ.

FUERA DE JEREZ.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Noviembre de 1899.

Núm. 15563

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

Un mes. 2'50 ptas.
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLV

El Guadalete SALUS POPULI....

A poco de tomar posesión el actual Ayuntamiento, en los primeros días del mes de Julio, tuvo el presidente de la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, Sr. Martínez y M. del Campo, la atención de invitar a la prensa local a una visita de inspección que se iba a girar al Hospital de Santa Isabel; durante aquel acto, que fué por cierto bastante minucioso y detenido, se notaron grandes deficiencias, higiénicas sobre todo, en el benéfico establecimiento, y escuchamos de labios del representante de la autoridad vivas censuras por el abandono en que se encontraba la Higiene en nuestra ciudad, y al mismo tiempo, planes y proyectos de reformas que revelaban sin duda los levantados propósitos del Sr. Martínez. No se limitó dicho señor a manifestar sus deseos en tal sentido, sino que, reconociendo que la prensa independiente é imparcial, puede ser un auxiliar poderoso de la autoridad pública, para atender a servicio tan importante como es el de la higiene de las poblaciones, nos exhortó reiteradamente a que diésemos preferente atención a cuanto se refiriese a ese ramo de singular y capitalísimo interés para la buena administración de un pueblo.

Diferentes nosotros con los deseos del nuevo Presidente de la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, y en la creencia de que prestaríamos un positivo servicio a la causa de la higiene pública y privada, indicando a la autoridad las deficiencias que podían observarse en el actual régimen higiénico de nuestra ciudad y las reformas que la ciencia y la experiencia aconsejaban, decidimos ocuparnos de punto de tan vital importancia.

Seguramente no hubiéramos podido realizar el propósito que nos animaba, si no hubiésemos tenido la fortuna de que un querido amigo nuestro, el distinguido médico de la Armada D. Manuel Ruiz y García, a quien sus aficiones a esa clase de estudios y la competencia que le da su profesión, autorizan

s obradamente para que sus opiniones sean atendidas, no se hubiese prestado a colaborar en nuestras columnas, llevando a ellas el resultado de sus investigaciones y los consejos de la ciencia.

En el mes de Agosto comenzamos a publicar los trabajos del Sr. Ruiz, que fueron acogidos con aplauso por la opinión, y de ello tenemos pruebas cumplidas.

En doce largos artículos, correctos y galanamente escritos, y notables por su doctrina científica, expuso nuestro ilustrado colaborador las deficiencias que un atento observador puede notar en la higiene de nuestro pueblo, y el plan de reformas que, atendidos los no muy sobrados medios con que cuenta el erario municipal, podían llevarse a la práctica, siguiendo las prescripciones que los modernos adelantos de la ciencia médica previenen, como indispensables para defender la vida y la salud de los ciudadanos de las acechanzas de que les rodean los infinitos gérmenes de enfermedades é infecciones, que pueblan el aire, las aguas y el suelo de las grandes poblaciones.

No sabemos si el Sr. Presidente de la Comisión municipal de Sanidad ha leído los citados trabajos, lo que sí puede asegurarse es que nada, absolutamente nada ha venido a demostrar que haya prestado atención al importante problema de la higiene, base capital de la salud de una ciudad. Tal vez ha sido distraído el Sr. Martínez de los buenos propósitos de que un día se sintiera animado, por esa aciaga estrella que preside hoy los destinos de nuestra ciudad y que esteriliza y seca cuanto toca. Mas no sólo no ha hecho nada el Sr. Martínez en cumplimiento del primer deber que le impone su cargo de Presidente de la Comisión de Sanidad, sino que ha prestado su aquiescencia a actos realizados por los directores de la gestión municipal, que retardarán indefinidamente el mejoramiento de las condiciones higiénicas de nuestro pueblo.

Sabido es, que el mayor enemigo de la higiene de Jerez, es su Cementerio, enclavado casi dentro del casco de la población, repleto de cada-

veres hasta hacer imposible los enterramientos en la forma prescrita por las disposiciones legales, y en absoluto inservible si tuviéramos la desgracia de que una epidemia nos visitase; esto, no obstante, el señor Presidente de la Comisión de Sanidad permite, sin protesta, que se disponga de unos fondos destinados a las primeras obras de un nuevo Cementerio, para aplicarlos a muy distinto objeto: presta su voto a un proyecto en el que sin duda como burla y escarnio del sentido común, se dice que se destinarán, cincuenta mil y pico de pesetas imaginarias a no sabemos qué proyecto de Cementerio, y consiente que se nombre una Comisión para estudiar ese proyecto también imaginario.

¿Acaso no sabe el Sr. Martínez que existe un proyecto magnífico, hecho por el Sr. Arquitecto municipal y aprobado por el Ayuntamiento?

¿Ignora el Sr. Martínez que las 175 láminas del Empréstito municipal de las que desalentadamente se quiere disponer, están destinadas a las obras de ese Cementerio y que deba ser preferente ese destino a cualquiera otro?

¿Es posible que ignore el señor Martínez que el nombramiento de esa Comisión y la oferta de aquellas 53 000 pesetas, no son otra cosa que un señuelo inventado para hacer pasar un proyecto impopular, absurdo y lesivo para los intereses del pueblo?

Si realmente existiera el deseo de llevar a cabo la construcción del nuevo Cementerio, no habría necesidad de comisiones ni promesas de aplicar sobranes que no sobrarán; bastaría sencillamente con hacer uso de esa influencia tan decantada para que, aprobado en los altos centros el proyecto aceptado por el Municipio, se diera comienzo a las obras con el importe de la emisión de las láminas y con otros recursos que, entonces y sólo por ese motivo, podrían tener justificación.

Hacer otra cosa, es no querer hacer el Cementerio. Ya no se engaña a nadie.

La conclusión de la red de alcantarillado y el alejamiento de los desagües descubiertos hasta dos kilómetros de distancia de la población,

punto perfectamente tratado por nuestro aludido colaborador, es otra necesidad sentida desde hace mucho tiempo y que urge realizar inmediatamente; tampoco de esto se ha ocupado la Comisión de Sanidad.

Pero ¿qué más?, des le hace más de un año se padece en Jerez la viruela, con cierto carácter de gravedad, sin que haya sido posible hasta ahora lograr que se extingan los focos al ocurrir el primer caso; ha habido domicilios en los que han muerto en pocos días cuatro y cinco personas, y la intervención de la autoridad se ha limitado, a disponer la desinfección (llamémosla así), del local, desinfección que no daba resultado alguno y a pesar de lo cual se sigue empleando el mismo procedimiento sin que nadie se preocupe de exigir responsabilidades ni de vigilar debidamente el cumplimiento de las disposiciones más elementales, aconsejadas para evitar el contagio.

De la vacunación no hablemos; sólo se vacuna a quien quiere, y la inmensa mayoría de los niños de las clases pobres, en los que principalmente se cebala terrible enfermedad, no están vacunados.

Después de esto, queda trabajo creer que existe una Comisión municipal de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, que permite todas esas cosas y otras muchas más.

Y no se diga que no hay dinero para atender debidamente los servicios de Sanidad é Higiene, porque el pueblo que ve que contra su voluntad expresa, se destinan ochenta mil duros a un proyecto tan secundario como el de traslación de la Feria, tiene derecho a pejar que para preservar su salud y para disminuir la mortalidad, deben emplearse cuantas sumas sean necesarias con preferencia a toda otra atención.

No ya con el presupuesto de Feria, sino con la mitad solamente de su importe, cuántas mejoras higiénicas no podrían llevarse a cabo! ¡Cuántas vidas no podrían salvarse! Por eso es admirable la conformidad del señor Presidente de la Comisión de Sanidad, quien conociendo sin duda las grandes necesidades sanitarias de esta ciudad, se resigna, no obstante, a ser en el Municipio una

figura decorativa, y no ha tenido una palabra para oponerse a esas dilapidaciones, injustificadas siempre, y más hoy en que la amenaza, aunque remota, de una epidemia, debe reclamar para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de nuestro pueblo, todas las energías y todos los recursos disponibles.

Es probable que todo esto sea predicar en desierto, mas por nuestra parte hemos cumplido con nuestro deber.

GADITANOS Y TETUANISTAS

Al pie de estas líneas va el tercer artículo de *La Dinastía*, el cual termina ofreciendo contestar a lo que han escrito acerca del contingente *El Mensajero* y *EL GUADALETE*.

Seguimos, pues, esperando a que termine su tarea el apreciable cofrade. Otro tanto diremos a *La Provincia Gaditana*, que ayer entra en fuego para tratar el mismo asunto, dirigiéndose en particular a *EL GUADALETE*. Muy agradable nos será que hablen claro, pero muy claro, los apreciables colegas para que sepamos todos a qué atenernos.

EL ARRIENDO DEL CONTINGENTE

Demostremos ayer que no ha habido infracción alguna del Real Decreto de 4 de Enero de 1883 al haberse señalado un plazo menor de 30 días para la celebración de la subasta del arriendo, ni debe sostenerse legalmente que no puede reducirse ese plazo para celebrarla a los 21 días de su publicación, porque expresamente lo autoriza el artículo 6.º del referido Real Decreto cuando se trata de un asunto de urgencia.

Otro de los cargos, y en el que hace gran hincapié el Sr. García Gil, es en que no debió anunciarse la subasta sin que hubiera en el presupuesto ordinario ó extraordinario consignado algún crédito para abonar al contratista el premio de cobranza.

Creemos que esta falta, que supone el Sr. García Gil, si existiera, la hubiera invocado el contratista, que es, en honor de la verdad, al único a quien debe afectarle, pero que nunca puede ser motivo de nulidad del procedimiento seguido y aprobado por el Ministerio de la Gobernación, porque con ello no se lesionan intereses, dado que el pago del premio de cobranza no produce aumento alguno en el repartimiento, y es un acto legítimo que se com-pensa con los gastos de personal y de material que el antiguo sistema de recaudación ocasionaba a la provincia y que más adelante ha de proporcionar una evidente economía.

EL FAROLERO.

299

298

EL FAROLERO.

EL FAROLERO.

295

ó tres días podré juzgar mejor su enfermedad. Pero te advierto que es absolutamente necesario para tí que no estés sola al cuidado de esos dos enfermos, porque peligras tu salud. ¿No tienes Sullivan medios para procurarse una asistente ó una criada? Porque ha dicho que no la tiene.

—Sí, en efecto—contestó Gertrudis—su hijo su-ple con exceso las necesidades de los dos. Yo sé que ella no gasta ni con mucho lo que su hijo desea que gaste.

—Entonces debes hablarla de este asunto para que cuanto antes venga una persona que os ayude, pues de lo contrario preveo mal para todos.

—Lo haré sin pérdida de tiempo, doctor; hace unos días que estoy experimentando esta falta, pero ella tiene una aversión a las personas extrañas que no se como decirlelo.

—Tonterías—dijo el doctor—ella se acostumbrará en seguida cuando se vea asistida á todas horas. La señora Sullivan volvió con su padre, y Gertrudis, haciendo una relación de su inspirado encuentro con Nan Grant, suplicó al doctor, quien estaba enterado de los primeros años de la vida de Gertrudis y había oído hablar de Nan, que fuera el día siguiente a verla.

—Esta será una visita de caridad, doctor—dijo Gertrudis—porque la pobre está sin un penique, y aunque vive con nuestro antiguo cliente Miller, está distante de tener lo que la hace falta, que ya sabe Ud. el estado de esa familia. Ya sé que hará esa

visita, y la mujer, que al principio estaba cohibida y sin saber que decir, se expansionó de tal manera con el doctor, que explicó su padecimiento con tanta confianza como si hubiere sido su confesor, de modo que cuando Gertrudis llegó estaba el doctor perfectamente enterado y había formado su diagnóstico para proceder a medicinarla.

Al ir Sullivan a preparar ropas para que su padre se mudara, subió con él y cerró la puerta de la habitación.

—Gertrudis—dijo el doctor—esa mujer está muy mala.

—¿Lo cree Ud. así, doctor Jeremy?—dijo Gertrudis toda alarmada y dejándose caer sentada en una silla.

—Esta es mi opinión, hija mía. Si la hubiera visto hace seis meses!

—¿Cómo, doctor? Opina Ud. que la enfermedad data de tanto tiempo?

—Sí, y aún de más atrás. Ha estado padeciendo bajo el gradual progreso de su padecimiento que temo esté fuera del auxilio de la medicina.

—¿Ay-Dios mío, doctor Jeremy, me quiere Ud. decir con esto que tía Sullivan va a morir, y que me va a dejar con su padre sin que Willie la vuelva a ver! Oh, yo no creía que estuviera tan mala como todo eso!

—No te alarmes, Gertrudis—dijo el doctor con tono tranquilizador.—Yo no pretendía asustarte; puede todavía vivir algún tiempo. Dentro de dos

hablando con ella en voz baja la dijo que era sobrina del marido de Nan, del cual no había tenido noticias desde que se marchó, y que su tía hacía unos días que se había presentado en su casa muy abatida y dominada por la fiebre. Yo no pude menos de recogerla—dijo la mujer—pero como ve Ud., no tengo sitio apropiado para ella, y no sólo eso, sino que temo que con las malas condiciones de esta habitación y el ruido de los niños, empeore y se muera.

—¿Tiene Ud. alguna otra habitación arriba de que pudiera disponerse?—preguntó Gertrudis.

—Sí, está, el cuartito de nuestra Juana; la pobre-cita, con objeto de que tía Nan tuviera donde echarse la cedió su cama y está durmiendo con su hermanita; no tenía sitio más á propósito para colocar-la que donde está para que pudiera vivir unos dos días mientras se disponía para llevarla al hospital. Pero hoy parece que está peor, pues por sus voces y ademanes se vé que está delirando.

—Sí, necesita tranquilidad—replicó Gertrudis—y si puede Ud. destinarle un puesto en el cuartito de su hija y cuidarla en su enfermedad, yo correré con los gastos, y llamaré a un médico, para que la vea. La mujer de Miller empezaba á expresar su gratitud cuando Gertrudis interrumpió.—No me dé Ud. las gracias porque Nancy no me es extraña, la conosco hace mucho tiempo y siento tanto interés por ella como Ud. pueda tener. La Miller se la quedó mirando muy sorprendida,

Más, aparte de que la supuesta falta es solamente un defecto subsanable en todo tiempo, porque no vicia en nada la cuestión de procedimientos de subastas, no puede decirse rotundamente que no ha tenido el indicado crédito, señalado en el presupuesto ordinario, cantidades con que satisfacerlo al anunciarse la subasta, por que convendrá el Sr. García Gil, que tratándose de una atención imprevista, surgida en el ejercicio del presupuesto, existiera para tal caso, como para otros semejantes, dotado convenientemente, el capítulo de imprevistos, de donde viene abonándose legalmente el premio de recaudación.

No hay que confundir con esto, el acto realizado por la Diputación provincial al disponer la formación de un presupuesto extraordinario, que como medida de previsión, se ha hecho, para el caso en que durante el ejercicio actual fuera ineficiente la consignación de la partida de imprevistos, para lo cual dicha Corporación está expresamente autorizada por el artículo 12 de su ley orgánica, porque en este caso preciso el llamado presupuesto extraordinario, no es, en realidad, más que una transferencia de crédito, para la cual es suficiente sabido que se halla autorizada la Diputación.

La falta que el Sr. García Gil supone, no existe, pues. Cuando se solicitó la subasta, había en el presupuesto ordinario cantidad bastante para atender al pago de este servicio, en el capítulo de imprevistos, no existiendo por lo tanto necesidad de hacer nueva consignación en presupuestos extraordinarios, ni tal falta, aun en el supuesto de que hubiera existido, lleva consigo vicio originario de nulidad, sino que es perfectamente subsanable, como es forzoso reconocer cuando el Ministerio de la Gobernación aprobó las condiciones de la subasta, autorizando el acto sin poner ninguna clase de reparos.

Hasta aquí la cuestión legal, que creemos debatida, dejando otros comentarios para otro día en que juntamente nos haremos cargo de las manifestaciones de El Guadalete y El Mensajero.

OTRO CAMPEON.

Ayer recibimos, fechadas en Chiclana, unas cuartillas, que copiamos a continuación, esperando que también sean tomadas en cuenta por los colegas de la capital. Esto del arriente del contingente es posible que entretenga la curiosidad del público, que tal vez no sepa a qué carta quedarse, aunque este muy firme en considerarlo escandaloso y la administración de la provincia. Hemos hecho este breve preámbulo en el desahogo del anónimo Observador.

Y este colega no ilustrará la cuestión.

EN ROS DE LA VERDAD.

Adelantan (para atrás) tanto los tiempos que no se da a saber ni lógica, ni quijara. El sofisma y los juegos de cablete son los que hoy están en boga. 1.º—Para que un campo produzca mayor cantidad de trigo, hay que arar, ó lo que es lo mismo, entregar a un terreno el tanto por ciento que se conyenga, pues de otro modo, ni puede recolectarse, ni puede sembrarse de nuevo al siguiente año.

2.º—Para que un Presidente de la Diputación provincial tenga valor, es necesario que llamemos a un recaudador, le demos su remuneración (que pagan los mismos pueblos) y entonces éstos encuentran sus arcas tan repletas, que las atenciones provinciales se pagan puntualmente. ¡Oh prodigio de la razón de la sin razón!

3.º—Un señor respetable y entendido reúne además la autoridad moral que le prestan los votos del sufragio para ocupar un elevado puesto. En éste tiene por sí mismo la fuerza legal que puede otorgarse a un arrendatario, y sin embargo, siendo entendido, reuniendo a su elevado cargo, no solo las facultades jurídicas, sino las morales y aun las particulares de la política que tanto obliga, no puede cobrar a los pueblos lo que éstos deben y necesita de un arrendador para hacer efectivo el contingente.

4.º y último.—El dilema es contundente. O los pueblos pueden pagar y no pagan porque no quieren, ó los pueblos quieren pagar y no pueden porque les faltan recursos. Si lo primero, basta hacer uso de los derechos que reúne un Presidente de la Diputación para obligarlos a cumplir con su deber. Si lo segundo, mientras mayores dependencias se originen mayor será la angustiosa situación en que los Ayuntamientos se encuentren.

Si esto no es lógico, razonable y patente, preciso será que el arrendatario tenga una virtud que no conozcamos los noticiados y por tanto todas las cuentas hechas por el Sr. García Gil, y por cuantos se inspiren en principios rectos é imparciales, de nada sirven y hay que aplaudir el gran desbarajuste, ha tiempo entronizado. Mas no; que la verdad se abre camino, y hay hombres que desempeñen la alta misión de dar al César lo que es del César y a Dios lo que a Dios pertenece.

UN CURIOSO OBSERVADOR.

Chiclana 28 Noviembre 1899.

LOS VIEJOS.

Una manía de los acusados, á quienes ahora juzga la Haute Cour por complot contra la República francesa, y que no saben cómo enajenarse la voluntad de sus jueces, es la de reprochar su vejez á los senadores. Cuando han agotado el repertorio de las injurias usuales, acuden al epíteto de viejo. Cornéy se incomoda mucho en Le Figaro por este motivo, y dice, con mucha razón, que el respeto á los viejos es producto de una civilización y de una moral superiores. A medida que los individuos retroceden al salvajismo primario, pierden el culto á la vejez hasta llegar al punto de partida en que se encuentra la bárbara costumbre de alimentarse los adultos con la carne de los ancianos.

Paul Deroulé y consortes, van, pues, en camino de llegar á la antropofagia, y puede ser que un día se desayunen con chuletas de senador vitalicio á la parrilla. La Convención proclamaba el respeto á los viejos, y la doctrina evangélica los constituye en una especie de sacerdocio.

Cornéy ha visto en Moscú á los cosacos llevar en palmas al octogenario general Rodionoff. Gracias, muchachos—les dijo el viejo guerrero.—Hacéis bien en honrar á los viejos. Vosotros lo seréis también y entonces os honrarán los jóvenes. Moraleja: Un día caerán sobre las canas de los acusados de la Haute Cour las injurias que lanzan ahora sobre sus jueces ancianos.

Muy bien está que L. recuerde la consideración que en todas las edades han merecido los viejos, pero eso importa poco porque ha pasado la moda de respetar la consecuencia y la estimación que se usaban en otros tiempos.

RAPIDAS

UN BESO.

Estaba allí en la puerta de la confitería mirando para la niña rica que se atiborraba de dulces. Pero más que á los dulces miraba ella la pobrecilla harapienta los bucles de oro que caían sobre los brazos enmoñados de la señorita; sus ojos expresivos y sin orgullo mirar, su traje celeste como el cielo, sus brillantes zapatitos de charol, las pulseras con piedras preciosas, y á la dama elegante vestida de negro de agosto contiente que llevaba á la niña rica de la mano.

Entre el abigarrado conjunto de la pastelería y de la calle hacia la pordiosera nota gris y discordante, con sus trapajitos que dejaban ver las carnes amarillosas, con sus botas de las que no quedaba, apenas más que la armazón, con su pelambrea desgredada, su cutis color de tierra, su boca sucia y con bigotes de tizne.

La niña rica gozaba mirándole, comprendía tal vez la fortuna que á Dios plugo darle sobre la infeliz mendiga.

Se acercó á ésta, á la que no tenía padre ni madre, á la que vivía de lo que le querían dar á la desgraciada á la harapienta fija en observación de los besos que daban á la niña rica. ¿Qué haces ahí? ¿qué quieres? decíale á la pobrecita.

Tomás un dulce: anda, te lo regalo. Pero la pordiosera respondía: No, eso no, yo quiero un beso como el que á tí te ha dado esa señora. SANTIAGO CASANOVA.

DE CADIZ.

Miércoles 29.

Hoy llegó á nuestro puerto el remolca holandés Teton, que al medio día salió rebotando al vapor holandés tam ién, Jüno, que llegó días pasados con averías. Dichos buques fueron despachados para Amsterdam.

En el tren de esta tarde marcharon á sus casas los soldados licenciados que llegaron ayer de Canarias. Por la tesorería de Hacienda se ha declarado abierto el segundo periodo de cobranza voluntaria, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio en esta capital, por los conceptos de rústica, urbana, industrial y carruajes de lujo en los días 1 al 10 de Diciembre próximo.

En la semana próxima empezarán los trabajos para la reparación del viaducto de Puentes.

Se ha ordenado que el crucero Rlo de la Plata active sus preparativos de marcha. En la actualidad se encuentra proviniéndose de carbón.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Nov 28. Columns include: Temperatura máxima (22.0), mínima (8.0), media (15.0), máxima al sol (25.5), Radiación solar (40.0), Id. terrestre (40.0), Tensión del vapor de agua (10.5), Estado higrométrico del air (57.0), Presión barométrica media, á 0m (761.26), Evaporación en milímetros (1.3), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (S. E.), Velocidad del mismo, en kilómetros (130).

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del Caco, previo permiso de su principal, será gratificado al ser cobrado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Caco á precios económicos.

Huertas y huertos: Desde 1.º de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altillio y los de San Cayetano-Albaladejo.

Damos las debidas gracias al señor don Manuel de Bermeati y Maderne por el ejemplar, que se ha servido dedicarnos galantemente, del brillante discurso que pronunció en la apertura de curso de este año en el Ateneo, de que es dignísimo presidente.

Ayer le fué entregado por la Alcaldía al Sr. D. Juan Antonio Rubio, dueño del tabanco de la calle Cerrón que fué embargado y retiradas sus existencias á la Administración de Consumos, el fallo dictado por el Sr. Delegado de Hacienda en el recurso de alzada interpuesto por dicho señor contra el de la Junta Administrativa de Consumos. He aquí el texto literal de dicho fallo.

Esta delegación acuerda, 1.º, revocar el fallo de la Junta administrativa de Jerez que condenó á D. Juan Antonio Rubio y Lozano, por introducción fraudulenta de especie de consumos.

2.º Anular el concierto celebrado para el año de 1899-900 entre la Administración del impuesto y el reclamante, haciendo saber al Ayuntamiento de Jerez que con arreglo á las disposiciones vigentes, no puede la administración del impuesto celebrar dichos conciertos.

3.º Declarar que el reclamante bien por sí, bien por los dueños de los depósitos de que se haya surtido, según que las introducciones se hayan hecho de fuera de la población ó de dichos depósitos, es á obligado á satisfacer los derechos de las especies que se justifiquen haber sido consumidas ó vendidas en su establecimiento desde 1.º de Julio último, así como los de las existencias al hacerse la aprehensión.

4.º Ordenar á la investigación de Hacienda que averigüe si el don Juan Antonio Rubio y Lozano se ha sustituido en el año corriente y los dos anteriores, á los gravámenes que le correspondiera satisfacer por industrial, procediendo en vista de lo que resulte á lo que haya lugar.

¿Qué pasa en el Matadero?—Circular ruinosos que valen la pena de ser depurados y que no sabemos hasta qué punto serán exactos.

Desde luego hay un hecho cierto y es la infracción del reglamento en cuanto se refiere al turno de los inspectores de las carnes. Hoy no se efectúa tal turno; el veterinario Sr. Morales parece adscrito permanentemente al Matadero y el señor Sánchez Villegas al Mercado Central.

Contra lo dispuesto en el Reglamento no son los inspectores los que deciden el estado de las carnes, sino que cuando hay duda sobre el estado de una res, se envían trozos de ella al Laboratorio Municipal, el cual dictamina á las 48 horas, es decir, cuando ya no puede ser útil el dictamen.

Dicese que se han puesto á la venta reses que luego han resultado perjudiciales para el consumo y otras al parecer en buen estado han sido quemadas.

Como estos hechos de ser ciertos tendrían indudable gravedad, es indispensable que por quien correspondiera se averigüe lo que haya sobre ellos. Podrán ser ó no exactos, pero á esa causa se atribuye la subida del precio de la carne en estos últimos días.

Como el público tiene derecho á conocer cuanto se refiera á tan importante asunto, creemos que sería muy conveniente que se comunicara al público diariamente y se comunicara á la prensa no sólo el número de reses sacrificadas, el peso y precio, sino también las reses desechadas ó quemadas y el dictamen de los inspectores ó del laboratorio, que precisen las causas á que hubieran obedecido el desecho ó la quema. De ese modo podría enterarse el público diariamente de cuanto pudiera interesarle y se evitarían también murmuraciones acaso infundadas.

Cabildo.—Al celebrado anoche de segunda citación bajo la presidencia del Marqués de Casa-Bermeja, asistieron los Concejales Sres. Castillo, Lirragón, García, Buriolla, Romero Benitez López de Carrizosa (D. L. is), Obanari, Vergara, García Pelayo, Rodríguez Carmona y Martínez del Campos.

El Secretario Sr. Coloma da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Se acuerda de conformidad con un expediente presentado por la Comisión Municipal de empadronamiento, proponiendo la formación del nuevo padrón provincial. Pasó á informe de la Comisión respectiva un escrito de D. Felix de la Sierra, solicitando se le abonen las mensualidades que ha dejado de percibir de la pensión que le concedió el Excmo. Ayuntamiento para perfeccionar sus estudios de canto.

También pasó á informe de la Comisión un escrito de D. José Ruiz, interesando por encargo de D.ª Domitica Pesel, la adquisición en propiedad de una parcela de terreno en el Cementerio Católico, para construir un panteón.

Se concede la propiedad de una sepultura particular en el Cementerio Católico á D. Manuel de la Rosa. Se aprueban las cuentas del Hospital de Santa Isabel, correspondientes al mes de Octubre último que importan 6115 07 pesetas.

Terminados los puntos de la orden del día, se dió lectura á una carta del señor Obispo de Cadiz, participando que en virtud de haber sido trasladado el cura economo de la parroquia rural de San José del Valle D. José Marchante, había nombrado para sustituirle á D. Ildefonso Marchante Madrona.

El Superior de los PP. Franciscanos comunica al Municipio que con arreglo al voto hecho, debe éste asistir á la octava de la Inmaculada y pide una subvención para ayudar á los gastos que aquella ocasiona.

El Sr. García Borbolla dice que la limosna con que el Municipio contribuye á dicha octava, la cree deficiente; manifiesta que el Ayuntamiento contribuye con novecientas pesetas á la fiesta del patrono San Dionisio, que es un solo día y que para la fiesta de la Inmaculada que son ocho días propone se den seiscientas.

El Sr. Rodríguez Carmona apoya lo dicho por el Sr. García Borbolla y el concejo acuerda conceder la limosna por este señor señalada y asistir como todos los años á la octava.

Se dió lectura á un oficio del Sr. General Gobernador militar de la plaza, trasladando otro del teniente coronel primer jefe del Depósito de Sementales, pidiendo que por el Municipio se proceda con la mayor premura posible á la composición de la cañería que conduce el agua potable á dicho establecimiento, por encontrarse esta destruida en algunos trozos y en otros obstruida.

De acuerdo con el dictamen del señor Arquitecto que ha reconocido dicha cañería se acuerda hacer los reparos necesarios que se presupuestan en doscientas pesetas.

Y sin otro asunto se levantó la sesión.

pero Gertrudis, que tenía el tiempo limitado, no pudo detenerse en ulteriores explicaciones. Deseosa, sin embargo, de hablar á Nan y asegurarla de sus amistosas intenciones, se acercó resuelta al lecho de la enferma á despecho de las feroces miradas que ésta la dirigía y de su actitud poco tranquila. —¿Nan Grant—la dijo—me conoce Ud? —¡Sí, sí—replicó Nan con voz apagada y deprimida; —¿A que ha venido? —A auxiliar—dijo Gertrudis. Pero Nan la miraba aún con desconfianza, y con el mismo tono de voz preguntó: —¿Ha visto Ud. á Gertrudis? ¿Dónde está? —Se encuentra bien—contestó Gertrudis asombrada de la pregunta; porque había supuesto que la conociera. —¿Qué dice de mí? —Dígame que la perdona y que la compadece, y que tiene esperanzas de poder hacer algo para aliviar á usted. —¿De veras? —dijo la enferma.—¿Entonces no me matará? —Matarla? Nada de esto. Al contrario; tenemos muchos deseos de aliviarla y de que se ponga buena. —La Miller, que había ido á preparar una taza de té, se presentó con ella y Gertrudis la cogió y estuvo dando el bréjame á Nan. Cuando hubo tomado el té se dejó caer pesadamente sobre la cama y murmuró algunas palabras incoherentes, de las cuales,

Gertrudis sólo comprendió el nombre del hijo de Nan. Estaban recordando Gertrudis sus ocupaciones, pensó que el doctor la estaba esperando y que Sullivan estaría con cuidado, y no tuvo más remedio que despedirse de Grant, diciéndola que volvería pronto á verla. —No me harás daño—exclamó Nan incorporándose. —Nada de eso, sino que voy á traerla algo que le gustará. —¿Que no venga Gertrudis! No la quiero ver. —Yo vendré sola—replicó Gertrudis. Nan se dejó caer otra vez sobre la almohada, y no volvió á hablar mientras Gertrudis estuvo en la habitación; pero no dejó de mirar á ésta con sus ojos espantados hasta que se marchó. El Sr. Cooper no opuso resistencia á ser acompañado por la joven, y aunque la tormenta arreciaba, sin librarse de la mojadura que les causó la nieve, llegaron sin novedad á casa, un poco más tarde de la hora que Gertrudis había prometido. El doctor Jeremy estaba sentado delante de la chimenea con sus piernas tendidas hacia la lumbre con la postura y el aspecto de una persona que se encuentra cómodamente en su casa y parecía que en aquel momento no se ocupaba de la vuelta de Gertrudis ni de nada más que de estar cómodo. Había pasado la hora hablando de cosas indiferentes con la señora Sullivan, y recordando las personas de un pueblo donde ambos pasaron sus primeros

obra de caridad, por esto no insistió en recomendarle la visita. —Con mucho gusto—contestó el doctor.—Iré esta noche misma y mañana cuando venga á ver á la señora Sullivan te traerá noticias de su estado y enfermedad. Pero, Gertrudis, hija mía, ve á cambiarte de calzado, y luego hablaremos más. La señora Sullivan estaba encantada del doctor Jeremy, y cuando este se marchó no cesaba de alabarle. —¡Cuán diferente—decía ella—de los demás doctores (contra los cuales había tenido siempre aversión) tan sociable y tan amistoso! Créeme, Gertrudis, que he hablado con él de mi enfermedad como pudiera haber hablado contigo. Gertrudis se adhirió con interés á todas las alabanzas que Sullivan dirigía á su buen amigo el doctor. Después de la comida de la tarde, el señor Cooper se retiró á descansar del cansancio que había experimentado aquel día, mientras que la señora Sullivan, recóndata en un sofá gozaba de un descanso que ella llamaba en un sofá feliz y Gertrudis aprovechó este momento para manifestarle la idea propuesta por el doctor Jeremy. Contra lo que ella esperaba, la señora Sullivan no sólo aceptó la proposición sino que dijo que se encontraba imposibilitada para atender á los quehaceres de la casa y que no podía consentir que ella se tomara tanto trabajo y tanta molestia como venía haciendo durante la última semana: por tanto, creía necesaria la asistencia de la persona extraña. Gertrudis la propuso

obra de caridad, por esto no insistió en recomendarle la visita. —Con mucho gusto—contestó el doctor.—Iré esta noche misma y mañana cuando venga á ver á la señora Sullivan te traerá noticias de su estado y enfermedad. Pero, Gertrudis, hija mía, ve á cambiarte de calzado, y luego hablaremos más. La señora Sullivan estaba encantada del doctor Jeremy, y cuando este se marchó no cesaba de alabarle. —¡Cuán diferente—decía ella—de los demás doctores (contra los cuales había tenido siempre aversión) tan sociable y tan amistoso! Créeme, Gertrudis, que he hablado con él de mi enfermedad como pudiera haber hablado contigo. Gertrudis se adhirió con interés á todas las alabanzas que Sullivan dirigía á su buen amigo el doctor. Después de la comida de la tarde, el señor Cooper se retiró á descansar del cansancio que había experimentado aquel día, mientras que la señora Sullivan, recóndata en un sofá gozaba de un descanso que ella llamaba en un sofá feliz y Gertrudis aprovechó este momento para manifestarle la idea propuesta por el doctor Jeremy. Contra lo que ella esperaba, la señora Sullivan no sólo aceptó la proposición sino que dijo que se encontraba imposibilitada para atender á los quehaceres de la casa y que no podía consentir que ella se tomara tanto trabajo y tanta molestia como venía haciendo durante la última semana: por tanto, creía necesaria la asistencia de la persona extraña. Gertrudis la propuso

obra de caridad, por esto no insistió en recomendarle la visita. —Con mucho gusto—contestó el doctor.—Iré esta noche misma y mañana cuando venga á ver á la señora Sullivan te traerá noticias de su estado y enfermedad. Pero, Gertrudis, hija mía, ve á cambiarte de calzado, y luego hablaremos más. La señora Sullivan estaba encantada del doctor Jeremy, y cuando este se marchó no cesaba de alabarle. —¡Cuán diferente—decía ella—de los demás doctores (contra los cuales había tenido siempre aversión) tan sociable y tan amistoso! Créeme, Gertrudis, que he hablado con él de mi enfermedad como pudiera haber hablado contigo. Gertrudis se adhirió con interés á todas las alabanzas que Sullivan dirigía á su buen amigo el doctor. Después de la comida de la tarde, el señor Cooper se retiró á descansar del cansancio que había experimentado aquel día, mientras que la señora Sullivan, recóndata en un sofá gozaba de un descanso que ella llamaba en un sofá feliz y Gertrudis aprovechó este momento para manifestarle la idea propuesta por el doctor Jeremy. Contra lo que ella esperaba, la señora Sullivan no sólo aceptó la proposición sino que dijo que se encontraba imposibilitada para atender á los quehaceres de la casa y que no podía consentir que ella se tomara tanto trabajo y tanta molestia como venía haciendo durante la última semana: por tanto, creía necesaria la asistencia de la persona extraña. Gertrudis la propuso

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARLA SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios...

cuarenta años ha sido precaución constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de las manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios...

minutos; pero todo el mundo puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.
El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicinarla un poco de agua Alquitranada...

En otro tiempo se acostumbraba a poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable...

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone a cubierto de los peligros á que uno ó dos cucharaditas de alquitran concentrado en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas...



MILAGROSOS CONFITES

Inyección antivenéreas «COSTANZY» y Roob antisifilíticos

No pocos enviciados sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzo, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis...

A. SALVATI COSTANZY
Calle Diputación, 435. Barcelona.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis...

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

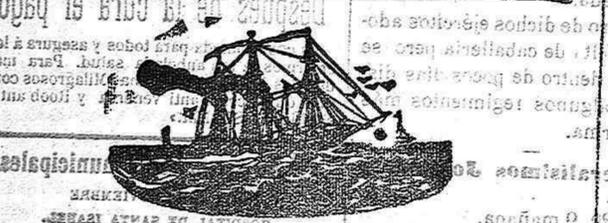
Esta casa tiene el gusto de participar á sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Manteletas, para Señoras; de Terciopelo, Peluche, Astrakán, Karaoul, Paño, Piele y Mongolias. Estensas colecciones en Lanería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados. Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielto y Abacá. Tapetes de todas clases. Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y En-tout-cas.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas. Los Domingos y días festivos, cerrado.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. EN TODAS LAS FARMACIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASPACIFICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas. El día 30 de Noviembre saldrá el vapor MONTSERRAT. Línea de Fernando Poo. El día 30 de Noviembre saldrá el vapor CIUDAD CONDAL. Línea de Buenos Aires. El día 7 de Diciembre saldrá el vapor P. DE SATRÚSTEGUI.

SEÑORAS BELLEZA

Preparados de Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la belleza de la piel y de los órganos á que se aplican, con el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican...

NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

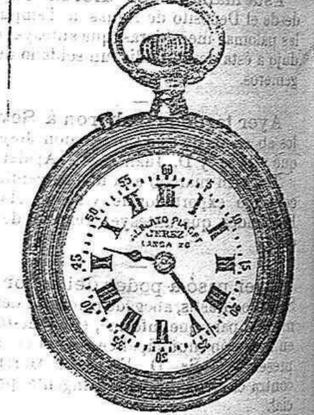
ESTOMAGO. Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimientos, Vientos, Catarrros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (días minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera...

MALES NERVIOSOS. Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERRILLAS-ROCH, 4 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 25, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano...

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS. RUMA, GOTA, NEURALGIAS

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

ALBERTO PIAGET



RELOJERO SUIZO. Acaba de recibirse gran sortido de relojes y cadenas de oro, asimismo multitud de relojes de las marcas acreditadísimas «Longines» y «Omega».

Fábrica de galletas de J. J. Ménez.—Idolos, 8.—Jerez.—Las galletas que se elaboran en esta casa, por su exquisito gusto y esmerada fabricación...

PILDORAS y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden...

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.